

Subasta No. 11

22 de junio de 2022

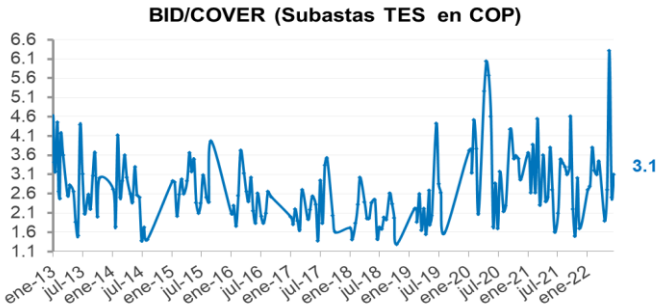
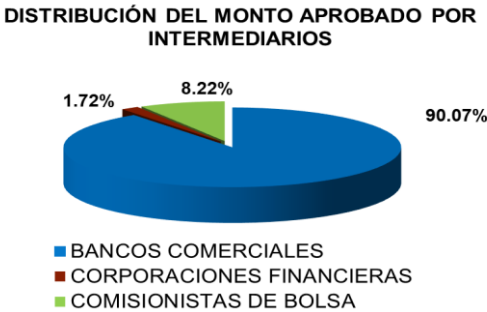
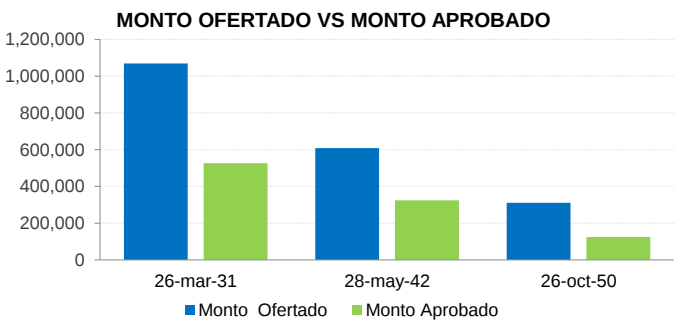
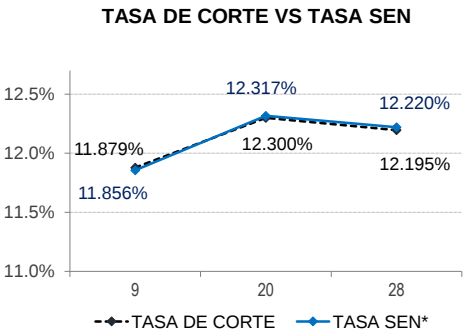
FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER*	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
26-mar-31	9	11.600%	12.150%	11.875%	11.879%	11.856%	11.941%	75.910	7.00%	11.896%	-1.737
28-may-42	20	12.200%	12.620%	12.410%	12.300%	12.317%	12.423%	78.259	6.25%	12.340%	-3.960
26-oct-50	28	12.050%	12.520%	12.285%	12.195%	12.220%	12.305%	65.657	7.25%	12.287%	-9.221

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS					
SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
26-mar-31	1,430,517,700,000	1,069,369,201,458	693,517,700,000	526,449,286,070	
28-may-42	795,919,100,000	608,042,396,445	413,796,100,000	323,832,689,899	
26-oct-50	485,586,000,000	310,983,841,980	189,953,800,000	124,717,966,466	
TOTAL	2,712,022,800,000	1,988,395,439,883	1,297,267,600,000	974,999,942,435	3.1

Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	1,172,767,600,000	878,147,277,435	90.40%	90.07%
CORPORACIONES FINANCIERAS	22,000,000,000	16,723,690,000	1.70%	1.72%
COMISIONISTAS DE BOLSA	102,500,000,000	80,128,975,000	7.90%	8.22%
TOTAL	1,297,267,600,000	974,999,942,435	100%	100%



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ninguna tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se han fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.

Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público